

DECRETO N° AP – 304 / 2017 /

REF: Cometido funcionarias en la Región Metropolitana.

COLINA, 24 de Marzo de 2017.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La invitación de del Concejo para la Transparencia al la Jornada de capacitación regional "Modelo de Gestión en Transparencia Municipal"; Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

DECRETO:

1.- **EL COMETIDO** Específico de los funcionarios que indica:

Rut	Funcionario	
	Patricia Hinojosa Ferrada	Titular del grado 8°, de la planta de Jefaturas
	Virna Ortega Alarcón	Funcionaria a Honorarios

Los días **11 de Abril de 2017**, de 14:30 a 17:30 horas y **12 de Abril de 2017**, de 09:00 a 17:30 horas, asistirán a la jornada denominada "Modelo de Gestión en Transparencia Municipal" en el Hotel Gran Palace, ubicado en Huérfanos 1178, Santiago región Metropolitana.

2.- **Procédase** por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a entregar, por concepto de viático parcial del 40%, de acuerdo al siguiente detalle:

Funcionario	Monto viático	Ítem	Denominado
Patricia Hinojosa Ferrada	\$21.735	215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS
Virna Ortega Alarcón	\$17.639	215-21-04-004-007-000	APOYO A LAS PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ, Alcalde
FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA, Secretario Municipal (S)



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/MNQ/mlc.-

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo